

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **133**

Fecha Estado: 29/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420180035700	Ordinario	VICENTE ANTONIO CASTAÑEDA VARGAS	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	28/09/2020		
05001410500420190083300	Ordinario	MARTA ELCY URREGO GUISAO	UGPP	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	28/09/2020		
05001410500420190083800	Ordinario	LUIS GUILLERMO CALDERON ALZATE	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	28/09/2020		
05001410500420190084600	Ordinario	AMPARO OQUENDO BAENA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Para el 11 de diciembre de 2020 a las 10am	28/09/2020		
05001410500420190086400	Ordinario	DIANA GIRLET DUQUE PEREZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto que aplaza audiencia Para el 4 de diciembre de 2020 a las 11am	28/09/2020		
05001410500420190087000	Ordinario	JOSE LUIS NARANJO GARCIA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Para el 4 de diciembre de 2020 a las 10am	28/09/2020		
05001410500420190087100	Ordinario	OLIMPO QUICENO CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Para el 11 de diciembre de 2020 a las 9am	28/09/2020		
05001410500420200041000	Tutelas	LUIS ENRIQUE BETANCUR MONTOYA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto concede recurso De impugnacion propuesta por la parte accionanda.	28/09/2020		
05001410500420200044500	Tutelas	SANDRA MILENA CASTRILLON GALEANO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admite tutela	28/09/2020		
05001410500420200044700	Tutelas	CARLOS ALBERTO MARQUEZ VARON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite tutela	28/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)